



Cuernavaca Mor. A 28 de agosto del 2023  
DPA /205/2023.

**C.C. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL  
COORDINADORES Y DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES  
DE UNIDADES, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS DE  
INVESTIGACIÓN, SINDICATOS ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO,  
FEUM Y ALUMNOS EN GENERAL.  
P R E S E N T E.**

La Dirección de Protección y Asistencia informa lo siguiente:

Como parte de las estrategias establecidas en el Reglamento General de Vialidad y Estacionamientos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos artículo 24; Programa Institucional de Seguridad Vial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, puntos 1.1.1 y 1.1.3 y Lineamientos Generales para la Ejecución del Programa Institucional de Seguridad Vial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, numeral 3 fracción VI y numeral 6 fracción I, el día **28 de agosto de 2023 se realizará un operativo de inspección de vehículos en el Campus Norte, en los accesos de Puerta 1 y Puerta 2**, respectivamente, en horarios preestablecidos por la Coordinación de Protección en horarios matutino y vespertino.

Esta medida será implementada con el único fin de verificar que los vehículos particulares y del servicio público con o sin itinerario fijo y motocicletas que no porten placas no podrán ingresar a las instalaciones universitarias, lo anterior para dar mayor confianza y seguridad a las personas que transitan en el Campus.

En este sentido la Dirección de Protección y Asistencia exhorta a las y los motociclistas y conductores de vehículos a respetar al personal operativo instalado en los puntos de revisión, así como el Reglamento General de Vialidad y Estacionamientos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, portar siempre sus cascos de seguridad y portar siempre sus placas a la vista.

Asimismo, en caso de ser víctima o testigo de algún delito o actividad sospechosa, la Dirección exhorta a la comunidad universitaria a reportar cualquier anomalía al **número de emergencias 777 312 12 74 de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca**, así como a los teléfonos de la **Coordinación de Protección 777329 70 78 Ext. 7078 y 7178**.

**Estos operativos se mantendrán de manera permanente, por lo que solicitamos a la comunidad universitaria su comprensión y cooperación.**

Atentamente  
*Por una humanidad culta  
Una universidad de excelencia*

**MTRO. CUAUHEMOC ALTAMIRANO CONDE**  
Director de Protección y Asistencia



C.i.p. – Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la U.A.E.M.- Para su conocimiento  
Dra. Fabiola Álvarez Velasco. Secretaria General de la U.A.E.M.- Para su conocimiento  
Mtro. Ulises Flores Peña. Abogado General de LA U.A.E.M.- Para su conocimiento

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Frente al CENDIU,  
Tel. (777) 329 7907, 329 70, 00, Ext. 7907/ altamirano@uaem.mx

